

PROYECTO CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA– Fase I
Convenio de Financiación: BMZ 2007 66 667
Informe mensual de actividades: agosto 2014

1. Medidas de Inversión

Actividades, logros, impacto¹

Componente 1

La información de las actividades desarrolladas en este componente se incluirá en el segundo informe trimestral 2014.

Componente 2

La información de las actividades desarrolladas en este componente se incluirá en el segundo informe trimestral 2014, sin embargo a continuación se reporta lo siguiente:

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Proyecto: ***Levantamiento de línea base y capacitación para el monitoreo de las tres Zonas de Recuperación Pesquera ubicadas en Bahía la Graciosa y Laguna Santa Isabel, Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.*** El levantamiento de línea base para el monitoreo de las tres Zonas de Recuperación Pesquera -ZRP- en el interior de Bahía La Graciosa, permitió coleccionar información sobre el estado actual de los recursos pesqueros dentro de la Zona de Conservación Marina del área protegida, en particular para cada polígono de recuperación. Este monitoreo se trabajó conjuntamente con los pescadores quienes fueron capacitados en el tema. Los resultados obtenidos en los monitoreos, sumados a las pláticas con los pescadores, las observaciones directas y el análisis de la información recabada, permitió que este estudio concluyera que las ZRP tienen limitaciones importantes en su diseño para poder alcanzar los propósitos de conservación dentro de los plazos establecidos en el Convenio de Cooperación para la Protección y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hidrobiológicos en Bahía la Graciosa y Laguna Santa Isabel. Todos los sitios muestreados presentaron una baja abundancia de peces. Las mayores abundancias de peces se presentaron en la Laguna Santa Isabel y su sitio de control, esto debido a que se incluyen dentro de los sitios zonas de manglar, ecosistema que sirve de albergue de peces y crías. Las abundancias de organismos bentónicos son bajas o casi nulas. Únicamente se presentaron tres especies, de las cuales ninguna especie es indicadora de la buena salud de la zona. Todas las especies presentes son tolerantes a una alta sedimentación.

En cuanto al manejo de las zonas y el éxito que puedan tener las mismas, se basa en gran parte en la protección a los manglares. Para los Polígonos No.1 (La Graciosa) y No.2 (Punta Gruesa) el estudio recomienda correrlos hasta la línea de costa para que los polígonos incluyan las zonas de manglar para lograr una mayor recuperación. Los manglares son los sitios de reproducción y protección de muchos peces y larvas de importancia comercial, por lo que hasta que no se regule y controle la pesca en estos sitios las ZRP tienen menos probabilidad de recuperarse ya que los peces son capturados antes de poder llegar al manglar. No existe esa conectividad tan importante entre los manglares, el pasto marino y las ZRP. También se recomienda re evaluar el convenio de colaboración de las Zonas de Recuperación Pesquera, específicamente el área denominada zona de co-manejo pesquero, para definir claramente las acciones a realizar en esta zona. De igual manera se indica que se debe contar con un programa rutinario de control y vigilancia por parte de CONAP para darle seguimiento a las áreas. La última recomendación dada fue sobre

¹ Bajo consideración de los indicadores del Marco Lógico.

el seguimiento en el levantamiento de datos, donde se recomienda realizar el levantamiento de datos dos veces al año en diferentes épocas (lluvia y seca) para compararlos y así evaluar en el tiempo (años) si las zonas se están recuperando.

Se colocaron las 10 boyas propuestas para la señalización de las zonas de recuperación pesquera, instalándolas en los polígonos frente a La Graciosa, Punta Gruesa y Santa Isabel. Los pescadores fueron capacitados en el proceso de cómo se construyeron las boyas y su instalación.

Componente 3

Convocatoria a Proyectos

El 6 de agosto se envió al Dr. Stefan Rischar, el texto de la 3ra convocatoria para el Proyecto Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica y 7a. para Fondo SAM, para su conocimiento.

El 14 de agosto se lanzó la convocatoria con el título de: *Desarrollo de Iniciativas para la Mejor Gestión de Áreas Marinas y Costeras Protegidas en el Arrecife Mesoamericano*, con el objetivo de contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

La fecha límite para presentar las propuestas es el 17 de octubre, 2014.

Divulgación amplia de resultados

Al igual que en meses anteriores, en el mes de agosto se trabajó en la actualización de información en la página web, Facebook y twitter de Fondo SAM. Aún se está trabajando el diseño de los banners para las áreas del proyecto, ya que las propuestas de diseño enviadas por la empresa carecían de los formatos solicitados. Se aprovechó para actualizar algunas fotografías que estaban en baja resolución.

Intercambio de Experiencias a Nivel Regional

V foro Tri-nacional de pesca artesanal responsable

Del 31 de julio al 1 de agosto se llevó a cabo en Punta Gorda, Belice el V foro tri-nacional de pesca artesanal del Golfo de Honduras. Con el lema "*Fortalecimiento de una Red de Refugios Pesqueros en el Golfo de Honduras*", 79 participantes respondieron a la convocatoria regional y se reunieron para dar su aporte y contribuir a contrarrestar la sobrepesca en la región.

La delegación de cada país que participó en el Foro de Pesca, estaba compuesta por pescadores, representantes de organizaciones no gubernamentales, miembros de TRIGOH y representantes de autoridades de pesca y áreas protegidas. La delegación más numerosa fue la de Guatemala, seguida por la de Belice y Honduras. Al evaluar la representación por tipo de institución a nivel regional, las asociaciones de pescadores tuvieron la mayor representación con 38 personas, seguida de las organizaciones no gubernamentales con 31 personas y por último las organizaciones gubernamentales con 10 personas.

Los resultados más importantes fueron:

- La socialización del protocolo de investigación para levantamiento de línea base de refugios pesqueros del Golfo de Honduras y participación de los pescadores en la implementación.
- Los participantes de las delegaciones de los tres países conformadas por miembros de TRIGOH, funcionarios de gobierno y asociaciones de pescadores lograron identificar en un mapa 11 puntos en

el Golfo de Honduras, que tienen potencial para ser considerados como refugios pesqueros. Estos puntos se dividen de la siguiente manera: seis en Belice y cinco en Honduras. La delegación de Guatemala manifestó que es necesario trabajar más y fortalecer los refugios actualmente existentes, antes de indicar nuevos puntos potenciales.

- Mapa de refugios pesqueros del Golfo de Honduras e identificación de los vacíos geográficos.

Los miembros de TRIGOH desarrollarán un cronograma para el seguimiento de los resultados obtenidos en el Foro, que incluya las actividades del protocolo de investigación en el corto plazo. También evaluarán el potencial de un Foro Tri-Nacional de jóvenes pescadores. Después de cinco años de la edición del Foro Tri-nacional de pesca se ha trabajado con líderes y lideresas adultos de comunidades y asociaciones de pescadores. Por lo anterior, los esfuerzos para trabajar con los jóvenes pescadores o hijos de pescadores han sido limitados. La TRIGOH reconoce la importancia de trabajar con la juventud para que forme parte de las iniciativas para contrarrestar la sobrepesca.

Foro regional sobre Pez León

Durante el mes de agosto, el Señor José Miguel Leiva, del Departamento de Educación y Fomento, de CONAP, trabajó en la diagramación y diseño del documento de la *Estrategia Regional para el control de Pez León en el Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM)*.